



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Testa Inmuebles en Renta, S.A. comunica:

### **Junta General.**

La Junta General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria hoy 14 de junio de 2011, ha aprobado todos y cada uno de los acuerdos incluidos en el Orden del Día, conforme al texto incluido en las propuestas de acuerdo a la Junta General, cuyo texto íntegro adjuntamos a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante de de 27 de abril de 2011, con número de registro 142825.

### **Consejo de Administración:**

En el Consejo de Administración celebrado a continuación de la Junta General, se ha acordado proceder al pago del dividendo aprobado por la misma como parte de la aplicación del resultado del ejercicio 2010, conforme al siguiente detalle:

- Importe total: 28.002.878,59
- Importe bruto por acción: 0,242500
- Retención legal: 0,046075
- Importe neto: 0,196425
- Código acciones: ISIN ES0170885018
- Pago: día 21 de junio de 2011, a través de la entidad Banco Santander, S.A.

Madrid a 14 de Junio de 2011.